

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: FRANS DAVID ALMENTERO CUADRADO
Demandado: LEIDY YULIETH GUERRERO ALVAREZ
Radicado: 500013110002-2022-00424-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 11 de abril de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LELA ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de abril de dosmil veintitres (2023).

Envíesele al apoderado designado para que represente al señor FRANS DAVID ALMENTERO CUADRADO, en link del presente proceso, a fin de que tenga la oportunidad de hacer el estudio del mismo.

De acuerdo a lo manifestado por el apoderado designado al demandante y a fin de que formule en debida forma la demanda, se le concede el término de quince (15) días.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e1df6e935560306ff9f6d45fd8844476b19068b8023c3e54c3b13e9776d304c**

Documento generado en 25/04/2023 02:54:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>